Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 8

Fecha:	22	de	ABRIL	de	2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	**CONVENIO**	
Contrato número:	1.320-17.13-4262	de	10 DE MARZO DE 2025

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. -5500006033 RPC No. 5600078970 Apropiación Presupuestal: 121000-1160-2320202008-2923004010040000-PI29-102471/1/2/01/05. ingresos corrientes de libre destinación/SRIA DE DESARROLLO RURAL/ Servicios prestados/Agroecologia para el buen/ Realizar acompañamiento y asesoría en el marco de las rutas agroecológicas

LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL: 3. Valle biodiverso, cultural e incluyente
PROGRAMA: 33 Valle, biodiversidad y resiliencia
SUBPROGRAMA: 3300401 Agroecología para el buen vivir
PROYECTO: PI29-102471 FORTALECIMIENTO DE LAS AGROECOLOGÍAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

OBJETIVO PRINCIPAL: Fortalecer practicas agroecológicas en los sistemas agroalimentarios locales para la conservación de los bienes comunes y los buenos vivires en el Valle del Cauca.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Realizar acompañamiento y asesoría en el marco de las rutas agroecológicas

ELEMENTO PEP: PI29-102471/1/2/01/05
Posición Presupuestaria: 2-320202008
Cuenta Mayor: 5507051401
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ADMINISTRADORA DE EMPRESAS EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO: " FORTALECIMIENTO DE LAS AGROECOLOGÍAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Supervisor:	FREDDY HERRERA MOSQUERA SUBSECRETARIO DE ASUNTOS AGROPECUARIOS Y PESQUEROS EXT 1405
Contratista	MONICA ALEXANDRA COLLAZOS BENAVIDES C.C 1.061.770.914

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en ABRIL DE 2025; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante el mes de ABRIL 2025 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y Secretaria de Desarrollo Rural Agricultura y Pesca.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.	
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1)Acompañar desde su experticia profesional a las organizaciones de productores campesinos, en el marco del desarrollo del proyecto FORTALECIMIENTO DE LAS AGROECOLOGÍAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. " FORTALECIMIENTO DE LAS AGROECOLOGÍAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA". 2) Brindar acompañamiento a la Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca del Departamento del Valle del Cauca en la formulación de estrategias que permita el mejoramiento de los procesos de producción agropecuaria en el marco del proyecto FORTALECIMIENTO DE LAS AGROECOLOGÍAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. 3) Realizar la identificación de necesidades y análisis de capacidades técnicas de los productores y/o asociaciones en el Departamento del Valle del Cauca en el marco del proyecto FORTALECIMIENTO DE LAS AGROECOLOGÍAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. 4) Apoyar capacitaciones, talleres y/o reuniones teóricos - prácticos relacionadas con la formación y gestión de asociaciones y/o cooperativas a productores agropecuarios del Valle del Cauca. en el marco del proyecto FORTALECIMIENTO DE LAS AGROECOLOGÍAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. 5) Presentar al supervisor para su aprobación y validación plan de trabajo por cada una de las cuotas durante la ejecución del contrato 6) Acompañar a la Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca en el desarrollo de actividades correspondiente al plan de trabajo de la dependencia, orientadas al cumplimiento y ejecución del proyecto FORTALECIMIENTO DE LAS AGROECOLOGÍAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. 7) Apoyar en la organización de los documentos relacionados con el objeto contractual, teniendo en cuenta los postulados establecidos en la Ley 594 de 2000, Ley General de Archivo y el modelo integrado de planeación y gestión MIPG, apoyando al cumplimiento de los postulados establecidos en el Sistema de Calidad 8) Mantener y operar los procesos y procedimientos en los que trabaja en cumplimiento de los requisitos establecidos por la NTC ISO 9001: 2015 y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

Porcentaje de cumplimiento.	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de** ABRIL 2025	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones especificas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	66.66%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad.		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones especificas del objeto contractual ejecutadas:**

1)Acompañar desde su experticia profesional a las organizaciones de productores campesinos, en el marco del desarrollo del proyecto FORTALECIMIENTO DE LAS AGROECOLOGÍAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. " FORTALECIMIENTO DE LAS AGROECOLOGÍAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

- En el marco del desarrollo de esta actividad, la contratista proyecta acompañar al a primera asamblea del Consejo Municipal de Desarrollo Rural-CDMR el dia 22 de Abril en el Auditorio principal del centro Cultural; por indicaciones del enlace municipal Claudia Beleño.

2) Brindar acompañamiento a la Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca del Departamento del Valle del Cauca en la formulación de estrategias que permita el mejoramiento de los procesos de producción agropecuaria en el marco del proyecto FORTALECIMIENTO DE LAS AGROECOLOGÍAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

En el marco del desarrollo de esta actividad acompañé la reunión desarrollada en la biblioteca departamental el dia 27 de marzo en la CONSTITUCIÓN DE LA MESA RED DE AGROELOCOLOGIA SUBREGIÓN SU-CALI ORDENANZA N° 656 DE 2024 -PLAEV 2024-2035 y realice la respectiva acta como evidencia de la actividad desarrollada

3) Realizar la identificación de necesidades y análisis de capacidades técnicas de los productores y/o asociaciones en el Departamento del Valle del Cauca en el marco del proyecto FORTALECIMIENTO DE LAS AGROECOLOGÍAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

• En el marco del desarrollo de esta actividad, me reuní de manera virtual el día 8 de Marzo para organización de metodología de presentación de información y evidencias en el proceso de organización de las cadenas productivas por directriz del Supervisor Freddy Herrera
• En el marco del desarrollo de esta actividad junto con la profesional Marta Salazar el dia 8 de Abril se estableció para la a organización documental de información y evidencias una ruta de drive para su posterior revisión en lista de chequeo diseñada para verificación de informacion de los encadenamientos productivos

4) Apoyar capacitaciones, talleres y/o reuniones teóricos - prácticos relacionadas con la formación y gestión de asociaciones y/o cooperativas a productores agropecuarios del Valle del Cauca. en el marco del proyecto FORTALECIMIENTO DE LAS AGROECOLOGÍAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

En el marco del desarrollo de esta actividad participe en la reunión de socialización de la propuesta de escuelas campesinas agropecuarias-ECA el dia 9 de Abril en la cual se estableció acompañamiento para el desarrollo de talleres según directriz de Fernando Alvarez

la Ingeniera Dorian de la Universidad Tecnológica de Pereira en convenio con la Agencia de Desarrollo Rural quien viene desarrollando talleres relacionados con la formación y gestión de asociaciones quedó de hacer la distribución de municipios para que desde el proyecto de Agroecología se pudiera realizar el acompañamiento a los talleres para el mes de Mayo.

5) Presentar al supervisor para su aprobación y validación plan de trabajo por cada una de las cuotas durante la ejecución del contrato

- En el marco del desarrollo de esta actividad, me reuní en compañía del supervisor Fredy Herrera para concertar plan de trabajo del contrato en ejecución para el mes de Abril
- En el marco del desarrollo de esta actividad, me reuní en compañía de la profesional Martha Cecilia para inducción en el proceso de organización de las cadenas productivas del contrato en ejecución para el mes de Abril
- Presenté plan de trabajo al supervisor y realizó cargue en el SECOP de la cuota con los soportes correspondiente al contrato en ejecución

6) Acompañar a la Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca en el desarrollo de actividades correspondiente al plan de trabajo de la dependencia, orientadas al cumplimiento y ejecución del proyecto FORTALECIMIENTO DE LAS AGROECOLOGÍAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

- En el marco del desarrollo de esta actividad, participe en la reunión sobre publicaciones de la Secretaria en redes sociales convocada desde la supervisión del proyecto el dia 4 de Abril
- Brindé apoyo y seguimiento a las publicaciones de la dependencia

7) Apoyar en la organización de los documentos relacionados con el objeto contractual, teniendo en cuenta los postulados establecidos en la Ley 594 de 2000, Ley General de Archivo y el modelo integrado de planeación y gestión MIPG, apoyando al cumplimiento de los postulados establecidos en el Sistema de Calidad

En el marco del desarrollo de esta actividad Apoyé en la organización de los documentos relacionados con el objeto contractual

8) Mantener y operar los procesos y procedimientos en los que trabaja en cumplimiento de los requisitos establecidos por la NTC ISO 9001: 2015 y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

En el marco del desarrollo de esta actividad, la contratista operó los procesos y procedimientos en los que trabaja en cumplimiento de los requisitos establecidos por la NTC ISO 9001: 2015 y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO PALICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA. Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud (SANITAS), pensión (COLPENSIONES), ARL (POSITIVA) N° 9483245612 CUS N° 1404283344 del mes de Marzo 2025** según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	
Concepto	***Valor***
Valor inicial del contrato	$ 19.500.000
Valor Adiciones	$ 0
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$ 19.500.000
Valor pagado	$ 6.500.000
Valor causado que no se ha pagado	$ 6.500.000
Valor total ejecutado	$ 13.000.000
Valor saldo por ejecutar	$ 6.500.000
Intereses moratorios	$0

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha**	**Valor**	**Observaciones**
CUOTA 1	MARZO	$6.500.000	PAGADA

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	Día 23	de	Mes MAYO	de	2025

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

22	días del mes de	ABRIL	de	2025

FREDDY HERRERA MOSQUERA
C.C.16.275.116 DE PALMIRA
SUPERVISOR